Informe de Comisario

Guayaquil, Octubre 17 del 2.001

Señores Accionistas
De la compañía AGROINDUSTRIAS MACRISTA S.A.
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

He examinado el Balance General de la compañía **AGROINDUSTRIAS MACRISTA S.A** .,al 31 de Diciembre del 2.000. La preparación de los Estados Financieros es reponsabilidad del Representante Legal de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el mencionado Estado Financiero.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General, comprobantes y libros de contabilidad, se conservan y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Adjunto a la presente, los Estados Financieros correspondiente al año 2.000, para su aprobación o reparo. Por lo antes dicho este informe no incluye otros comentarios.

Atentamente,

Vicente Pazmiño

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL